
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEPALCINGO, MORELOS.
ADMINISTRACIÓN 2009-2012

OJA-12 REGULARIZACION LABORAL DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA

EL PERSONAL SINDICALIZADO.- BASE.- REVISION DE CONVENIO ANUAL

*EL PERSONAL DE CONFIANZA.- EN PROCESO.- GUIANDONOS POR LA LEY DEL
SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS.*

*EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.- EN PROCESO.-
GUIANDONOS POR LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS.*

ELABORO

PROFR. NOE MONTESINOS SANCHEZ
OFICIAL MAYOR